

FORMATO	
PLAN DE MEJORAMIENTO	
Código: FDR022GDC	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 14-09-2014	Página 1 de 1
FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE AUDITORÍA DEFINITIVO:	26/02/2016
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
NOMBRE DEL PROCESO:	GESTION FINANCIERA
OBJETIVO DEL PLAN:	SUBSANAR LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
ALCANCE DEL PLAN:	

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN (DD-MM-AAAA)	29/03/2016
--	------------

CÓDIGO	FUENTE	HALLAZGO (No conformidades, Riesgos y Fortalezas)	CAUSAS (Identificadas con los auditados)	EFECTOS (Identificados con los auditados)	RECOMENDACIONES (Formuladas por la Oficina de Control Interno)	ACCIONES PROPUESTAS POR EL PROCESO/DEPENDENCIA (Correctivas, preventivas o de mejora)	FECHA DE		RECURSOS REQUERIDOS (Humanos, físicos, capacitación, tecnológicos...)	RESPONSABLE	INDICADOR	META	RESULTADOS ESPERADOS	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO	
							INICIO	FIN							ESTADO DE LAS ACCIONES PROPUESTAS	FECHA SEGUIMIENTO (DD-MM-AAAA)
1	Auditoría Control Interno	El proceso de Gestión Financiera (Tesorería) de la Universidad Pedagógica Nacional no cuenta con el PAC, en el aplicativo SIAFI, de tal manera que garantice una correcta programación y ejecución de los gastos e ingresos como instrumento de manejo financiero, de conformidad con la normatividad vigente de obligatorio cumplimiento. Contemplado en el Artículo 48 del acuerdo No. 028 de 1998 – PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC.	El aplicativo SIAFI no cuenta con esta función y sus requisitos no se requieren para desarrollar el módulo correspondiente.	El área de Tesorería, debe recurrir al control en la ejecución tanto de gastos como de ingresos, de manera informal en una hoja de cálculo, cuyo formato no está formalizado en la UPN y por ende al ser manual no garantiza el cumplimiento de las obligaciones que se asumen en la vigencia fiscal y los compromisos de las vigencias anteriores.	Solicitar al proveedor del aplicativo SIAFI, la implementación del PAC, para la programación de gastos e ingresos por la tesorería de la UPN, que debe contar con la clasificación contable en el art. 48 del acuerdo 028 de 1998: 1. Funcionamiento; 2. Servicio a la Deuda Pública; 3. Gastos de Inversión; 4. Cuentas por Pagar y Reservas de Aprobación	Solicitar al Comité SIAFI, la contratación del módulo de PAC de acuerdo a las necesidades de la Universidad.	01-feb-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Solicitud Realizada	1	Compra de la Herramienta			
2	Auditoría Control Interno	El área de contabilidad y tesorería de la subdirección Financiera de la UPN, no cuenta con los manuales técnicos y bancos cuentab con las políticas, siendo este un instrumento de gestión y de control, en donde se constituye como herramienta de consulta al momento de la realización de las transacciones financieras por lo anterior se está incumpliendo el numeral 2.1.1 de MECI/2014.	Falta de personal para desarrollar esta labor.	No tener lineamientos claros, que faciliten la realización de los cálculos que deben desarrollarse al interior de estas áreas.	Culminar con la elaboración de los manuales técnicos y las políticas respectivas de las áreas de Contabilidad y Tesorería, de tal manera que se constituyan en una herramienta funcional y de consulta para las personas que intervienen en el proceso de gestión financiera, realizando la respectiva validación y socialización con el equipo de trabajo.	AC: Revisión y Ajustes a los Manuales de Tesorería y Contabilidad. AC: Revisión, Ajuste y Adopción de Políticas Contables.	01-feb-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Documentos	3	Política contable y los manuales de Tesorería y Contabilidad			
3	Auditoría Control Interno	Los indicadores contenidos en la ficha de caracterización del proceso de Gestión Financiera no son eficaces, por lo cual está incumpliendo el numeral 1.2.4 del MECI/2014	No se realizó un estudio o diagnóstico de los indicadores del proceso de gestión financiera que incluyan los del proceso de actualización.	No contribuye al mejoramiento continuo del proceso en la correcta aplicación de la normatividad vigente, de manera que sean una herramienta para detectar las posibles falencias dentro del proceso de gestión financiera y tomar las medidas de corrección de manera oportuna, en la mejora continua del proceso	Replantear los indicadores para la Subdirección Financiera, tomando como referencia los indicadores planteados para el componente de acreditación institucional	AC: 1. Revisar los indicadores del proceso GFN y hacer un diagnóstico. 2. Presentar una propuesta de indicadores que permita medir el desempeño, eficiencia y eficacia del ejercicio presupuestal de la UPN. 3. Gestionar la actualización de 9 de los indicadores en la presente vigencia.	01-feb-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Indicadores Formulados y Actualizados	6	Aprobación y publicación de los nuevos indicadores			
4	Auditoría Control Interno	La cuenta 14070103 estudiantes U.P.N presenta en los Estados Financieros a junio 30 de 2015 un saldo de \$282.168.992, con una significativa antigüedad atrasando saldos desde la vigencia 2011, por lo anterior, se está incumpliendo el numeral 1.2.2 de MECI – Manuales de procesos y procedimientos, así como los principios de la Contabilidad Pública, que permitan establecer las cifras reales de los estados financieros de la UPN.	La información de las vigencias anteriores al 2010, requieren consulta en el anterior sistema de información/herramienta en la que se dificulta el rastreo de la información, debido a que la información no se encuentra clasificada con los mismos criterios en cada una de las vigencias y el proceso de las consultas se demora debido a la antigüedad de esta aplicación que está soportada sobre DOS. Se ha realizado un proceso de depuración que requiere la revisión de cada uno de los terceros de la cuenta, lo que ha dificultado el avance significativo en el proceso de depuración.	Se está sobrestimando el valor del activo de la Universidad Pedagógica Nacional	Realizar la depuración correspondiente, con el apoyo del comité de sostenibilidad contable, de manera que se muestren los saldos reales en los EFP de la UPN, guardando la aplicación de los principios de la contabilidad pública. Se inicie una labor de coteo inmediato para que no se genere caducidad.	AC: Conciliar, depurar y ajustar la cuenta	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Cuenta Conciliada	100%	Cuenta conciliada y depurada			

200

FORMATO	
PLAN DE MEJORAMIENTO	
Código: F0R022GDC	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 14-09-2014	Página 1 de 1
FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO:	29/02/2016
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
NOMBRE DEL PROCESO:	GESTION FINANCIERA
OBJETIVO DEL PLAN:	SUBSANAR LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
ALCANCE DEL PLAN:	

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN (DD-MM-AAAA) 29/03/2016

CÓDIGO	FUENTE	HALLAZGO (No conformidades, Riesgos y Fortalezas)	CAUSAS (Identificadas con los auditados)	EFECTOS (Identificados con los auditados)	RECOMENDACIONES (Formuladas por la Oficina de Control Interno)	ACCIONES PROPUESTAS POR EL PROCESO/DEPENDENCIA (Correctivas, preventivas o de mejora)	FECHA DE		RECURSOS REQUERIDOS (Humanos, físicos, capacitación, tecnológicos...)	RESPONSABLE	INDICADOR	META	RESULTADOS ESPERADOS	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO	
							INICIO	FIN							ESTADO DE LAS ACCIONES PROPUESTAS	FECHA SEGUIMIENTO (DD-MM-AAAA)
1	Auditoría Control Interno	El proceso de Gestión Financiera (Tesorería) de la Universidad Pedagógica Regional no cuenta con el PAC en el aplicativo SIAFI, de tal manera que garantiza una correcta programación y ejecución de los gastos e ingresos como instrumento de manejo financiero, de conformidad con la normatividad vigente de obligatorio cumplimiento. Contemplado en el Artículo 48 del acuerdo No. 029 de 1996 – PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC.	El aplicativo SIAFI no cuenta con esta función y se requiere destinar recursos para desarrollar el módulo correspondiente.	El área de Tesorería, debe recurrir al control en la ejecución tanto de gastos como de ingresos, de manera informal en una hoja de cálculo, cuyo formato no está formalizado en la UPN y por ende al ser manual no garantiza el cumplimiento de las obligaciones que se asumen en la vigencia fiscal y los compromisos de las vigencias anteriores.	Solicitar al proveedor del aplicativo SIAFI, la implementación del PAC, para la programación de gastos e ingresos por la tesorería de la UPN; que debe contar con la clasificación contable en el art. 48 del acuerdo 029 de 1996: 1. Funcionamiento; 2. Servicio a la Oueda Pública; 3. Gastos de Inversión; 4. Cuentas por Pagar y Reservas de Apropiación	Solicitar al Comité SIAFI, la contratación del módulo de PAC de acuerdo a las necesidades de la Universidad.	01-feb-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Lider del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Solicitud Realizada	1	Compra de la Herramienta			
2	Auditoría Control Interno	El área de contabilidad y tesorería de la subdirección Financiera de la UPN, no cuenta con los manuales internos y tampoco cuentan con las políticas, siendo este un instrumento de gestión y de control, en donde se constituye como herramienta de consulta al momento de la realización de las transacciones financieras por lo anterior se está incumpliendo el numeral 2.1.1 de MECI-2014.	Falta de personal para desarrollar esta labor.	No tener lineamientos claros, que les faciliten la realización de las tareas que deben desarrollarse al interior de estas áreas.	Culminar con la elaboración de los manuales internos y las políticas respectivas de las áreas de Contabilidad y Tesorería, de tal manera que se constituyan en una herramienta funcional y de consulta para las personas que intervienen en el proceso de gestión financiera, realizando la respectiva validación y socialización con el equipo de trabajo.	AC: Revisión y Ajuste a los Manuales de Tesorería y Contabilidad. AD: Revisión, Ajuste y Adopción de Políticas Contables.	01-feb-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Lider del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Documentos	3	Política contable y los manuales de Tesorería y Contabilidad			
3	Auditoría Control Interno	Los indicadores contenidos en la ficha de caracterización del proceso de Gestión Financiera no son eficaces, por lo cual está incumpliendo el numeral 1.2.4 del MECI-2014	No se realizó un estudio o diagnóstico de los indicadores del proceso de gestión financiera que incluya los del proceso de acreditación.	No contribuyen al mejoramiento continuo del proceso en la correcta aplicación de la normatividad vigente, de manera que sean una herramienta para detectar las posibles balanzas dentro del proceso de gestión financiera y tomar las medidas de corrección de manera oportuna, en la mejora continua del proceso	Replantear los indicadores para la Subdirección Financiera, tomando como referencia los indicadores planteados por el componente de acreditación institucional	AC: 1. Revisar los indicadores del proceso GFN y hacer un diagnóstico. 2. Presentar una propuesta de indicadores que permita medir el desempeño, eficiencia y eficacia del ejercicio presupuestal de la UPN. 3. Gestionar la actualización de 6 de los indicadores en la presente vigencia.	01-feb-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Lider del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Indicadores Formulados y Actualizados	6	Aprobación y publicación de los nuevos indicadores			
4	Auditoría Control Interno	La cuenta 14070103 estudiantes U.P.N presenta en los Estados Financieros a junio 30 de 2015 un saldo de \$282.180.992, con una significativa antigüedad arrastrando saldos desde la vigencia 2011, por lo anterior, se está incumpliendo el numeral 1.2.2 de MECI – Manuales de procesos y procedimientos, así como los principios de la Contabilidad Pública, que permitan establecer las cifras reales de los estados financieros de la UPN.	La información de las vigencias anteriores al 2010, no fueron consultada en el anterior sistema de información, herramientas en la que se dificultó el rastreo de la información, debido a que la información no se encuentra clasificada con los mismos criterios en cada una de las vigencias y el proceso de las consultas se demora debido a la antigüedad de esta aplicación que está soportada sobre DGIS. Se ha realizado un proceso de depuración que requiere la revisión de cada uno de los tercetos de la cuenta lo que ha dificultado el avance significativo en el proceso de depuración.	Se está sobrestimando el valor del activo de la Universidad Pedagógica Nacional	Realizar la depuración correspondiente, con el apoyo del comité de sostenibilidad contable, de manera que se muestren los saldos reales en los EFFF de la UPN, guardando la aplicación de los principios de la contabilidad pública. Se inicia una labor de cobro inmediato para que no se genere caducidad.	AC: Conciliar, depurar y ajustar la cuenta	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Lider del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Cuenta Conciliada	100%	Cuenta conciliada y depurada			

CP

6	Auditoría Control Interno	El grupo de deudores de la cuenta 14070101 - Siglo del Hombre, presenta un saldo por valor de \$54,425,524 - Valor que debe ser ajustado, por cuanto se corroboró, con respuesta del tercero relacionado que dicha cifra había sido cancelada, lo anterior demuestra incumplimiento de los numerales 1.2.2 y 2.1.1 - Controles.	La información de las vigencias anteriores al 2010, requieren consulta en el anterior sistema de información, herramienta en la que se dificulta el rastreo de la información, debido a que la información no se encuentra clasificada con los mismos criterios en cada una de las vigencias y el proceso de las consultas se demora debido a la antigüedad de esta aplicación que está soportada sobre DCS. Se ha realizado un proceso de depuración que requiere la revisión de cada uno de los terceros de la cuenta, lo que ha dificultado el avance significativo en el proceso de depuración.	No se está mostrando la realidad de los saldos presentados en los estados financieros, sobrestimando el activo de la UPN en este valor.	Realizar la conciliación correspondiente de la cuenta en mención y realizar el ajuste correspondiente	AC: Conciliar, depurar y ajustar la cuenta	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso - Funcionarios Grupo Contabilidad - Funcionarios Grupo Editorial	Cuenta Conciliada	100%	Cuenta conciliada y depurada					
9	Auditoría Control Interno	La cuenta 14070106 - Estudiantes Escuela Maternal - presenta un saldo de \$12,403,000 revelado en los EEFF con corte a 30 de junio de 2015, cuenta que está sujeta de depurar por el área de contabilidad, lo que evidencia incumplimiento de los numerales 1.2.2 y 2.1.1 de MECI.	Falta de personal para desarrollar esta labor.	No se está mostrando la realidad de los saldos presentados en los estados financieros	Realizar la depuración correspondiente previa conciliación con el centro de costos respectivo, para revelar las cifras reales en los EEFF de la UPN, además se recomienda implementar de manera inmediata los controles necesarios para garantizar el cobro del saldo reportado por los deudores de la Escuela Maternal.	AC: Conciliar, depurar y ajustar la cuenta	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso, Funcionarios Subdirección Financiera, Escuela Maternal	Cuenta Conciliada	100%	Cuenta conciliada y depurada					
7	Auditoría Control Interno	La cuenta 14070105 - cursos de extensión se encuentra en depuración por parte del área Contable. El valor reportado en el Balance General con corte a Junio 30 de 2015 es de \$90,018,039 con antigüedad desde la vigencia 2011. Por lo evidenciado anteriormente se incumple con los numerales 1.2.2 y 2.1.1 de MECI	Se ha realizado un proceso de depuración que requiere la revisión de cada uno de los terceros de la cuenta, lo que ha dificultado el avance significativo en el proceso de depuración.	Por lo anterior se hace necesario realizar la conciliación, depuración y ajustes correspondientes para revelar los saldos reales en los estados financieros, atendiendo el principio de prudencia de la Contabilidad Pública.	Depurar los saldos para que las cifras reveladas estén ajustadas a la realidad financiera de la UPN y los EEFF sean la herramienta para la toma de decisiones de la alta dirección.	AC: Conciliar, depurar y ajustar la cuenta	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Cuenta Conciliada	100%	Cuenta conciliada y depurada					
8	Auditoría Control Interno	La cuenta 14070104 - Estudiantes I.P.N - presenta un saldo en estados financieros con corte a 30 de junio de 2015 de \$507,861,345.04 reflejados en las siguientes vigencias: 2010 por \$48,509,2011 por \$12,123,924, 2012 por \$22,719,119, 2013 por \$47,941,651, 2014 por \$52,781,823 y 2015 por \$362,046,719 La conciliación de información de ingresos presenta mayor dificultad debido al gran número de terceros con cargo a esta cuenta, se hace necesario que desde el aplicativo SIAFI, se parametrice la conciliación de ingresos e implemente el módulo de cartera en la UPN. Por lo evidenciado anteriormente se incumple con los numerales 1.2.2 y 2.1.1 de MECI.	Retiros de estudiantes sin reportar. No se generan intereses, como medida persuasiva de cobro. El estudiante se retira con la deuda, sin que la Universidad - IPN adelante el cobro persuasivo. Las direcciones de los estudiantes en muchas oportunidades no se actualizan. Desde la vigencia 2013 se firman pagams, ant. no, lo que dificulta el recuento de dichas vigencias. Los padres de familia aducen la educación como un derecho para no cumplir con su obligación y por lo tanto se genera a los estudiantes pase a no estar al día con los pagos por concepto de pensión.	La depuración y el recuento de la cartera se afectan negativamente	Implementar controles eficaces en el recuento de la cartera del IPN, toda vez que es un activo importante, para cubrir los gastos de funcionamiento del mismo IPN, de lo contrario la UPN entra a financiar este déficit, con cargo a los recursos propios, dejando de atender necesidades propias	AC: Conciliar, depurar y ajustar la cuenta	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso, Funcionarios Subdirección Financiera, Funcionarios IPN	Cuenta Conciliada	100%	Cuenta conciliada y depurada					
9	Auditoría Control Interno	Los registros que se realizan en la librería no generan asiento Contable, situación que debe ser resuelta a la mayor brevedad, por cuanto está alterando, el resultado del ejercicio contable. Por parte del área de contabilidad se entregó evidencia de requerimiento No. 11 del acta de reunión No. 8 de 28 de noviembre de 2014 realizado a la mesa de ayuda para solucionar esta tema y no se ha obtenido resultado. Por lo anterior se está incumpliendo con los numerales 1.2.2 y 2.1.1 y los principios y características cualitativas de la contabilidad pública.	No se ha creado en el aplicativo SIAFI el asiento contable y su parametrización en forma automática	No es posible realizar de forma automática la afectación contable de los movimientos de la librería.	Tomar las medidas a que haya lugar, para solicitarle al proveedor del aplicativo SIAFI, brinde herramientas para solucionar esta situación que afecta de manera directa los EEFF de la UPN.	AC: Solicitar a SIAFI el asiento contable de la Librería	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Parametrización del asiento contable	100%	Establecer la parametrización de los movimientos de la librería armonizados con la contabilidad					
10	Auditoría Control Interno	Los libros de contabilidad no cuentan con la foliación respectiva, contrastando los principios básicos de contabilidad pública, también incumpliendo el numeral 2.1.1. Auto evaluación de gestión y control. Se evidencia que la Contadora de la UPN ha realizado la petición en varias oportunidades a la mesa de ayuda, sin solución a esta situación.	Desconocimiento de la herramienta SIAFI para realizar la foliación e impresión de los documentos.	No se tienen los libros oficiales impresos y foliados.	Incluir la función de foliación en el aplicativo SIAFI, de manera que se suban los evidenciados, para dar cumplimiento legal en cuanto a la obligatoriedad de llevar los libros de contabilidad de la UPN.	AC: Realizar la impresión de los libros de contabilidad 2014 - 2015 con su foliación respectiva.	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Libros de Contabilidad Impresos y Folios	12	Libros foliados					
11	Auditoría Control Interno	La conciliación de ingresos para el registro, "estado de actividad económica, social y ambiental", presenta grandes dificultades. Esto significa que las cifras presentadas en Tesorería, que son reales, no concordan con las cifras reportadas en contabilidad, debiendo ser coincidentes. Una solución a esta situación puede ser que desde el aplicativo SIAFI se realicen las respectivas conciliaciones. La situación anteriormente descrita genera incumplimiento de los numerales 1.2.2 y 2.1.1 MECI 2014	El periodo de causación no coincide con el periodo de realización del ingreso porque el principio de causación utilizado en contabilidad es diferente al método de caja que rige la tesorería.	La conciliación de ingresos que se realiza identifica las diferencias del registro de ingresos de contabilidad y tesorería	Realizar de manera inmediata la conciliación de ingresos entre tesorería y contabilidad, de manera que se reporten los cifras reales y las afectaciones correspondientes, toda vez que esta situación es sumamente delicada para los EEFF de la UPN e incide directamente en el no funcionamiento de la cuenta por parte de la CGR.	AC: Realizar la conciliación de ingresos entre las áreas de la Subdirección Financiera con base en el libro de ingresos de tesorería y el auxiliar contable.	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Conciliación Ingresos	12	Ingresos conciliados entre el área de tesorería y el área contable					

CE

12	Auditoría Control Interno	Los estados financieros de la UPN presentan un saldo en la depreciación acumulada por valor de \$14 696 115 292 y en informe descargado por el proveedor del aplicativo SIAFI, se reporta una diferencia de \$ 2 290 309 182 entre lo reportado por contabilidad y lo reportado por la subdirección de Servicios Generales (Almacén). Por ende es indispensable que se concilien las cifras para determinar los valores reales que deben reflejar los estados financieros, teniendo en cuenta que estamos frente a una contabilidad integrada y desde el censo de costo se alimenta la contabilidad de la Universidad. Se envía reporte por el proveedor de SIAFI. La situación descrita anteriormente genera un incumplimiento del numeral 1.2.2 y 2.1.1 MECI:2014 y el principio de razonabilidad de la contabilidad pública	No se estaba realizando la conciliación por cuenta sino únicamente el movimiento del mes	Esto genera incertidumbre en las cifras reportadas en los estados financieros, afectando directamente el valor del activo de la Universidad	De manera urgente se concilia el saldo de la depreciación acumulada, de tal forma que se reporte el valor real del activo en los EEFF de la UPN.	AC: Conciliar, depurar y ajustar la cuenta	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Cuenta Conciliada	100%	Cuenta conciliada y depurada		
13	Auditoría Control Interno	El saldo reportado en el Balance General con corte a 30 de Junio del presente año de la cuenta 1407010020304 está por un valor de \$ 1 260 995 093, a pesar de la labor de depuración, análisis y seguimiento que viene realizando el área de contabilidad. Con lo anterior se está incumpliendo con el numeral 1.2.5 políticas de operación. Consulta Balance General a 30 de junio de 2015	Falta de liquidación oportuna de los convenios por parte de la SAE	Esto genera incertidumbre en las cifras reportadas en los estados financieros, afectando directamente el valor del activo de la Universidad	Trabajar de manera integrada con la SAE, para lograr realizar el cobro de estos convenios en aras de mejorar el índice de liquidez de la UPN y depurar los saldos presentados en los EEFF	AC: Conciliar, depurar y ajustar la cuenta	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera, Funcionarios SAE	Cuenta Conciliada	100%	Cuenta conciliada y depurada		
14	Auditoría Control Interno	El proceso de Gestión Financiera no cuenta con la actualización de la totalidad de los procedimientos como es el caso de PROC001GPN, PROC001IGP, PROC0013GPN Y PROC005GPN, los cuales son fundamentales para la realización de las obligaciones de la subdirección en cuanto a las labores que realiza el proceso, de manera que haya mejora continua. Por lo anterior, se está incumpliendo con los numerales 1.2.2 y 2.1.1 de MECI: 2014	Falta de personal para desarrollar esta labor.	Algunos Procedimientos de la Subdirección se encuentran Desactualizados	Actualización de los procedimientos en aras del mejoramiento continuo del proceso auditado	AC: Revisión y ajustes a los procesos y procedimientos de la subdirección Financiera	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Actualización de los procedimientos de la subdirección Financiera	4	Procedimientos actualizados y publicados.		
15	Auditoría Control Interno	El proceso de Gestión Financiera no cuenta con la actualización del mapa de riesgos, como se pudo observar en consulta realizada en la página de la Universidad y por ende no cuenta con los riesgos anticipación. Lo evidenciado anteriormente da lugar a un hallazgo por incumplimiento del MECI:2014, en los numerales 1.3 componente administración del riesgo	Falta de personal para desarrollar esta labor.	La no actualización e inclusión de los riesgos antes mencionados, se impide a la Oficina de Control Interno y al mismo proceso evaluar los eventos que pueden generar un riesgo, y afectar o impedir el logro de los objetivos.	Actualizar el mapa de riesgos del proceso de la Subdirección Financiera e incluir los riesgos anticipación, de forma tal que sea elemento de control para evitar la materialización del riesgo.	AC: Revisión y ajustes al mapa de riesgos, incluyendo los riesgos anticipación de la subdirección.	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Mapa de riesgos actualizado en el Sistema de Gestión de Calidad	1	Mapa de riesgos actualizado		
16	Auditoría Control Interno	El proceso auditado tenía 37 hallazgos abiertos de Control Interno, de los cuales se cerraron 22, quedando abiertos 17, para un cumplimiento del 60%. Si bien el proceso ha venido realizando esfuerzos importantes para mostrar las cifras reales en los Estados Financieros, debe culminar la etapa de depuración de los saldos, para que la información reportada esté ajustada a la realidad financiera de la Universidad Pedagógica Nacional. Lo evidenciado genera incumplimiento del numeral 2.3.1 MECI:2014	EL volumen de hallazgos y cuentas a depurar ha superado la capacidad del recurso humano de la dependencia	Permanecen abiertos 17 hallazgos al cierre de la auditoría	Establecer dentro de los equipos de trabajo de las áreas que componen la Subdirección Financiera, planes de trabajo con fechas e indicadores, de forma que permita cuantificar el avance de la meta planteada	AC: Elaboración de planes de trabajo con fechas e indicadores para la depuración y cierre de los hallazgos vigentes y culminar el plan de mejoramiento	01-mar-16	31-dic-16	Humanos y Tecnológicos	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	hallazgos cerrados / hallazgos pendientes	100%	Cierre de los hallazgos pendientes		

CCP